

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2017-5358 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la contratación del suministro de productos de limpieza para dependencias municipales. Expediente 143/2017.*

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander de 6 de junio de 2017 por la que se aprueba expediente para la contratación del suministro de productos de limpieza para dependencias municipales.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo. Ayuntamiento de Santander.
 - b) Dependencia que tramita el expediente. Servicio de Compras.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Compras.
 - 2) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santander 39002.
 - 4) Teléfono: 942 200 822.
 - 6) Correo electrónico: compras@ayto-santander.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante. www.santander.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: La de finalización del plazo de presentación.
 - d) Número de expediente: 143/2017.

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Productos de limpieza.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Diferentes dependencias municipales.
 - 1) Domicilio. Plaza del Ayuntamiento s/n.
 - 2) Localidad y código postal 39002 Santander.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.
 - f) Admisión de prórroga: Si otros dos años por anualidades.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura 39830000-9 productos de limpieza.

3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios objetivos y subjetivos establecidos en los pliegos.

4. Valor estimado del contrato: 79.338,84 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe: 48.000 euros (IVA incluido) para dos años.

JUEVES, 15 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 115

6. Garantías exigidas.

Provisional: Excluida. Definitiva: 5%.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La determinada en la cláusula 16ª del pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Plazo de presentación: Quince días naturales desde la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

b) Modalidades y lugar de presentación: En la dependencia que tramita el expediente (cuyos datos se especifican al inicio del anuncio) o por correo en la forma indicada en la cláusula 16ª del pliego de cláusulas administrativas.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta transcurrido el plazo de recurso sobre la adjudicación.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Se abrirán los sobres A y B y una vez valorados los criterios no evaluables de forma matemática se convocará la apertura pública del sobre con la proposición económica.

b) Dirección: Sala de reuniones de la Junta de Gobierno Local.

c) Localidad y código postal: Santander 39002.

d) Fecha y hora: Se anunciará en el perfil de contratante con 48 horas mínimo de antelación las dos aperturas.

10. Gastos de Publicidad. Los gastos de publicidad de la licitación deberán ser abonados por el adjudicatario o adjudicatarios y ascenderán a un máximo de 200 euros.

Santander, 7 de junio de 2017.

El concejal delegado de Educación, Juventud, Patrimonio, Contratación y Transparencia,
Daniel Portilla Fariña.

2017/5358